

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

375 incidentes graves o muy graves en el E.P. Valencia desde el 1 de Enero de 2008

La conflictividad en el E.P. Valencia lejos de reducirse, continúa **aumentando** en los últimos meses. A pesar de que tanto desde la Dirección General de IIPP, como desde la Dirección del Centro, e, incluso, por parte de algunos sindicatos se trata de disimular la gravísima problemática que sufre la prisión, las cifras y los datos son estremecedores y hablan por si solos, si esto no es un "caos"... (según la definición de la Real Academia, caos es "confusión o desorden absolutos").

Cada día se producen varios incidentes, muchos de ellos graves o muy graves, a consecuencia de los cuales son agredidos o amenazados trabajadores del Centro u otros internos.

En este resumen se recogen solamente los que se han producido desde el 1 de Enero de 2008.

En este período se han producido un total **525 incidentes en el Centro penitenciario**, de los cuales 375 son graves o muy graves. Algunos de estos son:

-Secuestro de un funcionario el pasado 16 de Enero. Un interno consiguió acceder a la Oficina de seguridad de los funcionarios y tras poner un pincho en el cuello a uno de ellos consiguió salir del Módulo.

Acaip

-El pasado mes de Enero se detectó y evitó un **plan** de varios internos **para tratar de evadirse del Centro**.

-En este período se han producido **3 agresiones**, de mayor o menor envergadura, a funcionarios y personal del Centro.

-Han tenido lugar un total de **35 amenazas graves, coacciones en insultos graves a trabajadores**.

-Hasta en 16 ocasiones los internos se han **resistido de forma activa y violenta** al cumplimiento de órdenes o de la normativa interior del Centro.

-Se han contabilizado **41 peleas** (algunas de ellas multitudinarias) y **agresiones** (algunas especialmente graves) entre internos.

-Se han encontrado un total de 86 objetos prohibidos por la normativa vigente (varios "pinchos", teléfonos móviles, y diversos tipos de drogas).

-Se han denunciado un total de 33 casos de **amenazas y coacciones graves de unos internos sobre otros**.

-Se ha producido 3 intentos de suicidio y hasta 21 autolesiones por parte de los internos.

-Se han computado 28 internos que se han puesto en "huelga de hambre".

Ante todos estos problemas **la única "solución" que ha tomado la Administración penitenciaria, en connivencia con 3 sindicatos del Centro, ha sido la creación de un Grupo de Trabajo** para analizar y discutir cual es la problemática que afecta al mismo. Como hemos comprobado en las 4 que se han mantenido, **esas reuniones no sirven absolutamente para nada**, e, incluso, se ha dado el caso de que **el Director del Establecimiento ha desautorizado a otros miembros de su equipo directivo**.

En **Acaip** ya nos temíamos, y así lo denunciábamos públicamente, que este Grupo de Trabajo no contribuiría a resolver ningún problema, que se trataba de una maniobra cuyo único fin era dejar pasar el tiempo, que lo que hace falta es tomar decisiones y actuar con rapidez, para evitar que se produzcan estos hechos.

Mientras, los trabajadores siguen arriesgando día tras día su integridad física.